PRECIOS DE SUSCRIPCION

VIERITE

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de S. José, mim. 36

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR: Santiago Garcia y Cruz

REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS f(Pagofanticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 centi mos la línea.—Esquelas mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN: J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

NOVIEMBRE 1915

Los italianos parece que se van animando y en el momento presente se dedican a estrechar el cerco de Goritzia. Si esta plaza austriaca cayese

en poder de las tropas italianas, se facilitaria mucho la invasión de estas por Austria y seguramente repercutirá en las operaciones que se están llevando a cabo en Serbia. Grecia ha contestado satisfactoriamente la nota de los aliados.

Ayer

NOVIEMBRE La escuadra inglesa se dedica a bombardear el puerto de Zeebrugge, arrasando las obras mi-1914 litares que ejecutaban los ingenieros alemanes.

Los proyectiles ingleses rempieren también las exclusas del canal inundando un gran trozo de tierra.

Cosas de la guerra

Opinión de von der Goltz sobre la guerra ::::

26

Al general alemán von der Goltz ha O publicado en "La Dirección de la Guerra" ciertas declaraciones que merecen ser conocidas y detenidamente estudiadas. Dice así el eminente milila una de la tarde la Comandancianat

I. Aquel de los beligerantes que pueda sostener la guerra más largo tiempo gozará de gran ventaja. Teoricamente no es posible que un Estado destraya todas las fuerzas militares del otro y que invada una gran parte del territorio de este último. Puede sucederle que a la larga le sea imposible soportar los gastos que se imponga esta ocupación, y por este motivo, que se vea obligado a hacer la paz con los vencidos en condiciones relativamente ventajosas para estos últimos.

Existe un hecho al cual la generalidad de las personas no presta suficiente atención, a saber: el error de creer que la destrucción del ejército principal del adversario implica necesariamente la realización del objeto que se ha propuesto al declarar la guerra. si colar v linggo non mlane el 10.

II. Los países de gran extensión, como el imperio ruso, que cuentan una población unida por lazos de raza, poco densa y que vive frugalmente, a condición de no sufrir mucho por las interrupciones comerciales, sufriran, en caso de prolongación del estado de guerra, consecuencias menos funestas que los Estados cuya civilización es más desarrollada, que tienen un territorio más restringido y una población más densa y compuesta de nacionalidades diversas. Esta causa de inferioridad se acentuará aún por el hecho de que estos países no puedan, con sus propios recursos, subventr a la alimentación de sus habitantes y que deban recurrir a la importación del extranjero. Como consecuencia de la guerra, estas importaciones pueden ser irregulares y aun cesar completamente.

III. El estado político y social ejerce también una influencia muy notable en estas materias. Ast, cuando un Estado que se encuentra en guerra es habitado exclusivamente por una población agrícola poco densa, que vive sobre grandes espacios, el gobierno tendra una libertad absoluta para tomar resoluciones, pues que casi nunca esta población dispondrá de medios para hacer prevalecer su deseo de

concluir la paz. Lo contrario sucederá en los países habitados por una burguesta de espiritu mercaniil, establecida en ciudades populosas y expuesta a perder lo que posee por la supresión de su actividad industrial y comercial. Si, desde el principio de las operaciones, el ejército de uno de estos paises sufre detrotas, esta población será la primera dispuesta a ejercer presion para que el pais haga praposiciones de pas.

IV. De dos potencias beligerantes, aquella que posea la superioridad del mar mantendrá, en todos los casos, sp libertad de acción para la vida económica, conservando sus relaciones con el resto del mundo, a fin de obtener los productos necesarios a su consumo. También podra recurrir a la industria extranjera para procurarse

armas y para el equipo de sus fuer zas. Francia no hubiera podido en 1870, a partir de la caida del imperio, realizar el grandioso esfuerzo, de poner en pie de guerra ejércitos improvisados pero bien provistos de todo lo necesario, si escuadras enemigas hubjeran bloqueado sus costas.

V. La guerra de sucesión de Estados Unidos demuestra que el bloqueo puede producti la miseria y el hambre de un pais cuyos productos no Vastan al sostenimiento de sus habi. tantes, y finalmente hacer inútiles toaos los éxitos obtenidos por el elército de tierra.

VI. De aos adversarios cuyas fuerzas son iguales, el que sea dueño del mar reportarà finalmente la victoria. El agotamiento de los medios fi. nancteros, obtenido por la destrucción del comercio y la supresión de las operaciones maritimas, minará la potencia militar del adversario y concluirà por aniquilar sus energias.

OBITUARIO

Víctima de la grave enfermedad que desde hace días le aquejaba, falleció en la noche del miércoles en el Puerto de la Cruz, el joven "boy-scout" José González, hijo de nuestro estimado amigo D! Sebastián González.

A éste, como también a la dolorida madre del infortunado niño y demás familia, significamos la expresión de nuestra condolencia.

En Ciudad Real, donde residia, ha dejado de existir el Sr. D. Nicoláas Redecilla y Cambreleng.

A su familia, y en particular a su hijo el Secretario del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz D. Nicolás Redeciila, enviamos nuestro más sentido pésame.

accomplished by subject and the Australia Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo y correligionario D. Roque de Armas González, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

Su sepelio se verificará a las cuatro de la tarde de hoy partiendo la comitiva fúnebre de la casa mortuoria calle del Pilar, número 55.

También ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo y correligionario D. Andrés Abreu y González. La noticia de la muerte de este amigo ha sido muy sentida por lo inesperada.

Su sepelio se verificará a las cinco de la tarde de hoy partiendo la comitiva fúnebre de la casa mortuoria, calle Torrente número 10.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame más sentido.

CABIRIA en un solo espectáculo

La empresa del Parque Recreativo ha tenido el buen acuerdo de anunciar para esta noche, en función completa, la exhibición de la grandiosa obra cinematográfica Cabiria, acuerdo que ha de ser muy bien acogido por el público, pues habíamos oído muchas opiniones en este sentido y nos consta que muchas familias no han asistido en las noches que se ha exhibido fraccionada, expresando que tendrían ocasión de verla, sin interrupción.

La exhibición de Cabiria está anunciada dando comienzo a las 8 y media para terminar a las 12 y media. Los precios para esta función completa, que se anuncia como unica son: Preferencia 1.50, 2.ª Clase, 0.80, Grada 0.40, Idem para niños 0.25.

Recepción

El domingo próximo, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación provincial la recepción de los dos nuevos académicos de la de Medicina de esta ciudad, senores Pastor y Van Baumberghen.

Al Sr. Pastor contestará el Sr. Rodriguez Ballester y al Sr. Van Baumberghen el Sr. Solis

Por no necesitario se vende en un precio muy barato, el magnifico automóvil que posee el maestro de obras don José Ruiz Rodríguez. Se halla completamente nuevo, sin ningún deterioro. Este coche fué el que venció en las carreras verificadas en esta Capital en Mayo del ano ultimo.

No to entendemos

Ciertas tolerancias traen grandes males

IN uno de los periódicos de la Habana, recibidos por el último correo. y que por cierto lieva el subtítulo "Diario cubano para el pueblo cubano", hemos leído que a su llegada a aquel puerto, el Dr. D. Rafael Rosado, médico que fué del Consulado de Cuba en esta ciudad, hizo unas declaraciones sobre el estado sanitario de estas islas y respecto a la conducta de los funcionarios españoles, que, suprimiendo las injurias que contienen, resultan en extremo graciosisimas.

Copiamos del citado periódico, primero, y después haremos los oportu-

nos comentários:

"Declaraciones del doctor Rosado. -Ya publicamos que en el vapor Conde Wifredo había regresado en unión de sus familiares, el Dr. Rafael Rosado, delegado en Canarias de la Sanidad cubana, y que se ha tenido que retirar de dicha posesión española por haber él comprobado que en Canarias hay peste bubónica y el Gobierno español lo oculta.-Dice el Dr. Rosado que el Dr. Van Baumberghem, que es el delegado del ministerio de Gobernación de España en Canarias, y recibe además subvención de la Diputación provincial y el Municipio de Las Palmas y es al propio tiempo Inspector bacteriológico, siempre obstrucciono la labor del doctor Rosado.—En cuanto a la viruela, terminó informándonos el Dr. Rosado, que en Canarias es una epidemia que existe de dicha enfermedad."

Dejando a un lado la falsedad e injusticia que encierran esas manifestaciones, sintiendo que en nuestra legitima defensa tengamos tal vez que decir parte o todo de lo que verdaderamente ha ocurrido con el tal funcionario cubano, resultando quizas una mortificación para el actual Consul de Cuba en esta ciudad, al que se aprecia mucho por todos, pues durante el tiempo que lleva entre nosotros ha demostrado poseer dotes de caballerosidad y conocimientos que lo acreditan suficientemente, seguimos repasando el susodicho diario habanero y nos encontramos con que en su editorial, que titula "Inmigración. - Preferencia por los canarios", se entona un cântico a estas islas y a sus hijos llegando el articulista, en su amor a la emigración canaria, hasta a recomendar al Congreso cubano que dicte una ley favoreciendo la inmigración de los procedentes de estas apestadas islas, como diría el tal doctor Rosado; que se les pague por el Gopierno de Cuba todo o parte de los pasajes a los hijos de Canarias que quieran ir a trabajar allá y por último nos echa tantas flores y piropos, que no sabemos si ruborizarnos o dedicarnos unicamente a protestar de ese inconmensurable doctor Rosado, que por lo visto así como otros son especialistas de enfermedades de gargantas, nariz y oídos, este es especialista de la lengua, de la mala lengua, por supuesto.

¿En qué quedamos, señores cubanos? Necesitan ustedes de Canarias v de sus hijos para las operaciones de vuestras zafras, y creéis medida más apropiada para obtener ese valioso concurso la sistemática difamación de este archipiélago?

Peste bubónica la tenéis, desgraciadamente, en la propia Habana. En cambio nosotros, afortunadamente, no la sufrimos. A más de ello nuestro clima es privilegiado, hasta el punto de que tenemos una constante inmigración de cubanos tuberculosos, que vienen en busca de su salud perdida. ¿Vendrían aquí si sospechasen el riesgo de adquirir un mai que los llevase más rápidamente al sepulcro que la enfermedad que padecen? Por otra parte dhay algún médico en Cuba, no siendo el doctor Rosado, tan torpe que se atreva a recomendar como bueno para la cura de una enfermedad cualquiera el clima de un país infectado de peste bubónica?

No lo creemos ni eso es posible. Lo que hay es que España-esta nuestra España oficial-es el país en el que se permiten todas las enormidades; que España es la única nación que admite y faculta a los extranjeros para que la desacrediten, escudados en una representación muy discutible; y que España y solo España es la nación que tolera lo que de viejo viene ocurriendo con el Consulado cubano en esta plaza.

Y no estamos dispuestos a que ese

estado de cosas perdure. Y a ello tienden las siguientes líneas.

Es el Consulado cubano el único que en esta ciudad tiene médico de su país. Muchas veces no se sabe si es el médico o el Consul quien tiene a su cargo la representación cubana. Vemos a diario actuando en nuestras cosas, con carácter de verdadero funcionario extranjero, debidamente acreditado por su Gobierno y admitido por el nuestro, a un médico. ¿Es por derecho propio? ¿Es por delegación del cónsul? ¿Tiene autorización del Gobierno español para el desempeño de esas funciones? Si no la tiene y solo actúa por delegación de su cónsul, ¿puede y debe este delegar en un empleado o funcionario cualquiera de su país las funciones que solo a él le son permitidas? No podemos creer que a los cónsules de Cuba se dé un Exequatur distinto a los de las demás naciones, y este es un punto del que nos podría sacar de dudas el ministro de Estado Sr. Marqués de Leme, si sè entiende que su Ministerio sirve para algo.

Perdonenos nuestro distinguido amigo el Sr. Jiménez, cónsul de Cuba en esta ciudad; pero este asunto nos va ya cargando mucho, porque se da el caso de que solo el Consulado de la joven República es el único que sun habla de epidemias en estas islas.

Mayores relaciones, mucho mayores, sostenemos comercialmente con Inglaterra, por ejemplo, y ni los ingleses mandan aquí médicos ni hacen aspavientos injustificados. Ya resulta ridículo tanto hablar de peste, y vamos a creer que esos médicos cubanos gozan, cuando aquí vienen, muy buenos sueldos y les conviene tener en constante alarma al Gobierno cubano para hacer indispensable su permanencia en estas

Cambios de hoy Londres, vista, a 25'13, por £ Paris, vista, a 90'40.

Recaudación de la Hacienda

Zona de Santa Cruz de Tenerife

Aviso

Transcurrido el primer periodo de cobranza voluntaria, de las contribuciones e impuestos a recaudar en el actual trimestre, se advierte a los contribuyentes que no hubiesen satisfechos sus cuotas, la facultad que tienen de verificar el pago, sin recargo alguno, hasta el día último del presente mes, (cuyo plazo sera improrrogable), en el local de esta oficina, calle de Valentin Sanz, No. 43, desde las 11 de la mañana a las 5 de la

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1915 .- Domingo de la Rosa.

De correos

Mañana a la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas, el vapor correo español Atlante, trayendo correspondencia de Canaria.

Este vapor continuară su viaje para la Península el domingo a las diez de la mañana, llevando para España y resto de Europa, correspondenciá de estas islas.

El vapor Atlante trajo la siguiente correspondencia:

Para esta capital, 16 sacas de correspondencia ordinaria, 293 paquetes postales y 3 de despachos internacionales.

Para La Laguna, I saca de correspondencia, e igual número para Arrecife y la Palma.

A petición propia ha sido trasladado a la Central de Madrid el oficial de esta Administración principal de Correos don Eduardo Catalina.

El día primero del próximo mes de Diciembre se establecerá el servicio del giro postal internacional con Holanda.

Clima de esta Capital Dia 25 de Noviembre

Temperatura maxima a la som-- bra .b. o. 20/19, 91/10/10/11/12/39 Oscilación . . 4'1

La Asamblea de ayer

Ayer verificose la sesión de apertura de la Asamblea convocada por el Consejo provincial de Fomento para buscar solución a algunos de los problemas pendientes.

En el salón de actos de la Diputación provincial reuniéronse los asambleistas, estando representados todos los pueblos de la isla y la mayoría de los de la provincia.

El Sr. Gobernador civil presidió el acto y tan pronto se declaró constituida la Asamblea dióse lectura a los diversos temas que habían de ser objeto de delibe ración.

El único que ayer se discutió fué el que hace referencia a solicitar el aumento del gravamen sobre la importación de azúcar para proteger aquí el cultivo de la caña.

La mayoría de los asambleistas diéronse bien pronto cuenta de que el aumento del gravamen constituia un evidente perjuicio para lodos los habitantes del archipiélago, alcanzando el bene ficio a muy pocos individuos y desde el primer momento hicieron patente su disconformidad.

El Sr. Fragoso tomó la palabra en contra del tema v con mucha oportunidad y gran acopio de argumentos logró convencer a los pocos que no tenían gran conocimiento del asunto, de que esa medida de aumentar el gravamen a la importación de azúcar era contraria a los intereses generales.

Se puso a votación una enmienda presentada por el Sr. Sanabria para que pasase el asunto a estudio del Consejo de Fomento, a fin de discutirlo en otra ocasión con mayor conocimiento de

Nos agrada el giro que ha tomado esta cuestión y mayor sería nuestro regocijo si se hubiese desechado por com-

Sabido es el criterio de este diario, sostenido tenazmente en una campaña que nos vimos obligados a emprender ha cosa de un año. Jamás estaremos conformes con que se solicite el aumento de los derechos de importación y cien veces que el asunto se plantee, cien veces protestaremos.

Adquirimos, durante los días en que aquella campaña tuvo lugar, el pleno convencimiento de que las islas no producen azúcar suficiente para su consumo y todo gravamen empeora considerablemente la situación económica de cada uno.

Afortunadamente los asambleistas han visto claramente el peligro y han desechado la proposición que comentamos.

Tratóse también de la creación de una línea de vapores; pero esto no es todavía cosa definitiva y sin hacer un amplio estudio sobre el particular no nos atrevemos a comentarla.

Hoy celébrase la segunda sesión de la Asamblea.

De sus incidencias y de sus resultados daremos cuenta a nuestros lectores.

Balompié

El próximo domingo a las 8 de su mañana, se reunirá la Junta General que desde el domingo pasado viene celebrando la sociedad Teide, con objeto de tratar asuntos de gran importancia, que interesan a todos sus socios.

La sesión será en el local social de La Benéfica.

Parece ser un hecho la celebración de una partida de balompié entre los primeros equipos Tenerife y Teide, en el campo del primero, el domingo próximo, a las cuatro de la tarde.

Se ha publicado la ley dictando reglas respecto a la entrega del "Libro de la Familia" a los matrimonios que se celebren.

Dice así:

Artículo 1.º El juez municipal o su delegado que asistiere a la celebración del matrimonio canónico, con arreglo a lo mandado en el att. 77 del Código civil, una vez terminada la ceremonia entregará al marido un ejemplar del "Litro de la Familia", que contendrá las indicaciones relativas al matrimonio celebrado. Romanio A Gironaviosadi

Igual entrega hará el Juez municipal que autorice el matrimonio civil, conforme al art. 100 del Código.

-Si por cualquier motivo no concureiese el Juez municipal o su delegado a la celebración del matrimonio canónico, se hará entrega del "Libro de la

(c) Ministerio de Cultura 2007

PARQUE RECREATIVO

🏣 Viernes 26 de Noviembre de 1915. 🌋 función completa con toda la colosal obra de fama mundial 🛶

Creación maravillosa del soberano poeta Gabriel D'Annunzio adaptada al cine y representada bajo la más escrupulosa dirección de propio D'Annunzio, con los más importantes elementos artísticos, empleando en su representación más de dos millones de francos.

Propiedad y lujo inusitado, sin precedente. El asombro de todos los más cultos y exigentes públicos del mundo Función única de 8 y media a 12 y media.

Familia" inmediatamente después de transcrita el acta de matrimonio al Registro.

Art. 2.º Si el matrimonio se hubiese celebrado en el extranjero o "in artículo mortis" se entregará el "Libro de la Familia" al marido, y si éste hubiese fallecido a la mujer en el acto de verificarse la inscripción en el Juzgado municipal o en la Dirección general de los Registros, según los casos.

Art. 3.º El "Libro de la Familia" contendrá las páginas suficientes, con los impresos necesarios, para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las de nacimiento de los hijos y las de defunción de éstos y de los cónyuges, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º El "Libro de la Familia" constituirá uno de los elementos de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunción que contenga extractados, el cual, en concurrencia con otros. podrá ser apreciado por los Tribunales, según los preceptos del Código civil y demás leyes aplicables al caso.

Art. 5° El "Libro de la Familia" se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer noa inscripción de nacimiento o defugción que afecte a los cónyuges o hijos de quienes se trats, a fin de que por el encargado del Regis tro se consigne en dichas inscripciones el extracto necesario para llenar los claros que contiene el libro.

La falta de presentación del libro no será motivo para que se deje de inscribir el nacimiento o defunción que se solicite; pero el encargado del Registro recordará al interesado el deber que tiene de cumplir la ley.

Art. 6.º Todos los que contrajeron matrimonio desde que la presente ley empiece a regir deberán adquirir el *Libro de la Familia". Los casados con anterioridad podrán adquirirlo y obtener de los encargados de los respectivos Registros las inscripciones extractadas que correspondan.

En caso de insuficiencia, pérdida o deterioro del "Libro de la Familia". deberán los interesados adquirir otros ejemplares, y en ellos se extenderán los extractos de inscripciones que procedan.

Art. 7.º Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por extender y autorizar los asientos extractados que deben figurar en ei "Libro de la Familia".

Art. 8.º El "Libro de la Familia" se venderá al público en los Juzgado municipales y costará una peseta, precio que no podrá ser sumentado directa ni indirectamente sino por una ley especial. El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de la confección del "Libro de la Familia" y de venderlo a los juzgados municipales por el precio de 25 céntimos de peseta cada ejemplar. Los otros 75 céntimos quedarán a beneficio de los encargados del Registro civil, como recompensa por los nuevos servicios que se les encomien-

Los que celebren su matrimonio como pobres recibirán gratis el "Libro de la familia".

Art. 9.º Siempre que la inscripción deba verificarse en la Dirección general de los Registros será este Centro el encargado de la venta del "Libro de la Pamilia" por el precio referido.

El ministro de Gracia y Justicia facilitará a dicha Dirección los ejemplares que necesite para entregar a los interesados.

Art. 10. Esta ley entrará en vigor a los diez días de haberse publicado en

la Gaceta de Madrid. Art. 11. El ministro de Gracia y Justicia queda autorizado para dictar cuantas disposiciones requiere la inteligencia y cumplimiento de esta ley en todas sus partes.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 25 (13). Observatorio a Comandante Marina.-Tenerife.

Es probable que empeore el tiempo en el estrecho de Gibraltar.

La novela El Premio Gordo se vende en la imprenta de este diario.

(c) Ministerio de Cultura 2007

er ap duding, the eff mean, the min

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 25 (24).

ESPANA Consejo

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia. En él solo se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

En el Congreso En el Congreso el Diputado Sr. Macia, combatió el proyecto de la rebaja de las edades.

El orador mostróse enérgico en sus ataques, augurando, caso que el proyecto fuese aprobado, un porvenir funesto para la nación.

Censuró también la actuación politica del Gobierno del Sr. Dato, abogando por la constitución de un Gobierno de concentración nacional, capaz de resolver los distintos problemas que abruman a la patria.

Renuncia El Sr. Macia terminó su discurso renunciando su acta de Diputado, para poner a cubierto su personalidad, de las responsabilidades que pudieran caberle en el

desastre nacional.

Sensación La determinación del Sr. Macía causó en la Cámara tremenda sen-

sación. Hablan los jefes El presidente del Consejo de Ministros y algunos de los jefes de las minorias parlamentarias pi-

de su acta. En igual sentido exprésase el Presidente de la Cámara Sr. González Besada.

den al Sr. Macia retire la renuncia

Se retira El Sr. Macia manifiesta que su resolución es irrevocable y abandona su escaño.

La sensación es tremenda, El Sr. Macía es aplaudido en los pasillos del Congreso. Comentários

En los circulos políticos hácense grandes comentarios.

Se agrava Todos estos incidentes agravan la situación del Gobierno.

También aumenta el desconcierto político. Nadie se atreve a vaticinar co-

mo se sorteará esta embrollada situación. Están muertas

muertas las reformas militares. DE LA GUERRA

Muchos políticos consideran

Noticias de Francia

El parte oficial de París recibido esta noche, comunica las siguien-

tes noticias de la guerra: Cañoneo En todo el frente la artillería ha

hecho un tremendo cañoneo.

Lucha de granadas En Artois se ha sostenido la noche anterior, una violentisima lucha de granadas de mano.

En la Lorana También en la Lorena se ha sostenido una empeñada lucha de trinchera a trinchera.

Bombardeo Los franceses bombardearon eficazmente en el valle de Sonme un importante puesto de ametralladoras del enemigo.

Más bombardeos

También bombardearon con éxito las estaciones de Beauvrighes y Loucourt.

Distinción

El Consejo de Ministros de la República ha concedido a Alescoieff, jefe del Estado Mayor ruso, la Gran Cruz de la Legión de Honor.

DE ITALIA

La ofensiva

El comunicado oficial de Roma dice que las tropas italianas continúan con éxito su ofensiva.

Trinchera ocupada En el monte San Michele ocuparon los italianos una trinchera enemiga, tomándoles a los austriacos 514 prisioneros.

Otros triunfos En los alrrededores de Goritzia se han renido varios combates que han sido otros tantos triunfos para los italianos.

Bombardeo Los italianos continúan bombardeando la plaza.

Esta ha sufrido muchos daños. Los incendios sucédense unos a otros.

Resistencia La guarnición de la plaza hace una resistencia desesperada.

Al asalto Muchas de las trincueras de los alrrededores de Goritzia han sido

tomadas al asalto por los italianos. Muertos La mayor parte de los defenso-

res de estas trincheras han sido muertos en ellas.

Prisioneros También har cogido gran número de prisioneros.

DE RUSIA

Más triunfos

El comunicado oficial de San Petersburgo dice que las tropas rusas continúan alcanzando señalados triunfos sobre los austro-alemanes.

En Dvina En Dvina los rusos después de un enérgico ataque, ocuparon una extensa linea de trincheras enemigas en la que perecieron la mayoria de sus defensores.

Otro triunfo En la izquierda del Styr, cerca de Korlinischi, derrotaron al enemigo haciéndole muchas pérdidas.

Botin de guerra En esta acción los tusos cogieron a les austro-alemanes 177 prisioneros, 190 fusiles y un gran número de municiones.

En otros sitios En la región de Riga y en otros sitios también ha sido la jornada favorable para las tropas rusas.

Cañoneo Eu distintos sitios del frente las baterías rusas hacen un activisimo cañoneo.

DE LONDRES

Mejora la situación

Los despachos telegráficos de Londres, dicen que noticias oficiales que alli se tienen de Atenas, comunican que la situación ha mejorado grandemente para los aliados, tau qui penduludo aux 100 H p. 20

the class of the property and the f

La respuesta de Grecia

El Gobierno de Grecia ha entregado al representante de las naciones aliadas, la contestación a la nota de estas.

Garantias

Según dicho escrito, que está hecho en términos muy amistosos, Grecia da a la Cuádruple, toda clases de satisfacciones y garantias.

Mesa.

Carnet de sociedad

En uno de los primeros días del próximo venidero mes de Diciembre se celebrará en La Laguna el enlace de la bella y distinguida Srita. Ana Pérez, hijs del acaudalado propietario don Víctor E. Pérez, con el primer teniente de Artillería, D. Javier Loño.

-En Gülmar na fallecido la respetable señora D. Francisca González Bueno, viuda de García.

-Háliase completamente restableci do de su enfermedad, nuestro ilustrado amigo D. Leocadio Machado y López.

Londres, 25 de Noviembre.

Las noticias recibidas de Austria, y el comunicado italiano señalan los recientes éxitos italianos alrededor de Goritzia.

Asaltos Comunican los bombardeos y asaltos de infantería.

Las tropas de Cadorna han hecho nuevos progresos en el Monte San Michele, en el Carso, capturando una extensa y profunda línea de trincheras, cogiendo prisioneros a los defensores.

En el frente occidental En el frente occidental según dice el comunicado francés ha habido lucha de granadas de mano durante la noche

en Artois y Lorena Fué bombardeado eficazmente un puesto de ametralladoras enemigas en la región de Prense, valle del Somme.

En la región de Roye las estaciones Beauwaignes y Loucourt fueron bombardeadas muy eficazmente. En el frente ruso

En el frente de Riga lucha con éxitos para los rusos. En el resto del frente duelos de arti-

En el Stryr encuentros de patrullas, muy encarnizados.

Noticias aclaradas

Las noticias contradictorias con referencia a Bagdad han sido aclaradas por una comunicación oficial británica. La división del general Wishend atacó las posiciones turcas el 22 de Octubre.

Después de una encarnizada lucha fué capturada la posición turca cogiendo 800 prisioneros y una gran cantidad de provisiones.

Les bajas anglo-indias fueron dos mil heridos y muertos.

Un contra ataque fué rechazado por los británicos, pero la falta de de agua le obligó a abandonar la posición y a retirarse al río.

Un telegaama de Constantinopla dijo que según ciertas informaciones recibidas el progreso de las fuerzas británicas hacia Bagdad había sido detenido y que estos se encontraban a unas cien millas al sur este de Bagdad.

De los griegos El siguiente comunicado oficial griego ha sido publicado:

"A las cinco de la tarde, el gobierno griego entregó al ministro de la Cuádruple la contestación de su nota. La respuesta está concebida en términos muy amistosos."

Prisioneros

 Berlin anuncia que las tropas austro alemanas tomaron 10.000 prisioneros cerca de Mitrovitza y 7.400 cerca de Pristina y considerable material, pero que el ejército serbio se retira intacto.

Hospital" Se está organizando un hospital anglo ruso en Belgrado bajo el patronato de la reina Alejandra.

revito normanne Donativo

El gobernador general del Canadá ha telegrafiado donando diez mil libras esterlinas del Dominio del Canadá.

Personal sanitario Médicos y enfermeros británicos han salido ya de Londres para Rusia, a prestar servicios en el nuevo hospital.

Acuerdo Lloyd George ha tenido una nueva reunión con los representantes de Rusia, Francia e Italia en la "Central Muinitions Conference". El acuerdo para la labor común es completo.

Marconi Wireless Press. El temporal de hoy

La marejada que desde el miércoles ha reinado, sobre todo por el día, ha tomado hoy más proporciones que en dias anteriores.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a levantarse un fuerte viento, que unido a la fuerte mar, hizo que las operaciones del muelle se hiciesen poco menos que imposibles, pues las olas le cruzaban de una parte a otra, mojando la carga.

Durante el transcurso de la mañana el temporal fué arrenciando, hasta que a la una de la tarde la Comandancia de Marina, cerro el puerto. Poco antes de hacerse ésto, se le prestó auxilios el vapor alemán "Walhalla", cuyas cadenas de proa guerreaban, siendo necesario co-

locarle otra. El vapor alemán "Cap Ortegal" tuvo que levarse para mejorar su fondeadero actual.

El vapor noruego "San Lucar" que salió en esos momentos de nuestro puerto para dirijirse al de su destino, tuvo que desistir de sus propósitos, por la violencia con que le abatía el viento y mar, volviendo a fondearse en lugar seguro, en el interior del puerto.

Un pailebot que venia del Sur, tuvo que arriar las velas frente a este puerto, por el fuerte viento, entrando en la rada a palo seco.

El viento y la marejada continúan hasta la fecha con igual violencia que esta mañana.

Notas marítimas

Frutos

Carga

Con cargamento de frutos han fondeado los vapores "Sancho", "Alca", "Aguila de Oro" y "Tanausú".

Carbón Ayer tarde fondeó el vapor inglés "Tresillian", llevando para Montevideo un cargamento de carbón mineral procedente de Barry Dock (Cardiff).

Con carga general procedente de Arrecife y escalas para el comercio de esta Capital, ha fondeado el vapor español "Fuerteventura". Pescado

Con un cargamento de pescado ha fondeado el pailebot "Joaquina". Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en este puerto al vapor español "Fuerteventura", trayendo de Arrecife y escalas 3 pasajeros.

NOTICIAS

Contribución territorial.-Todos los impresos para la formación de los repartos de Rústica y Urbana, se hallan de .venta en la imprenta de este diario, San José, 36. También se venden tablas para la formación de los mismos repartos, a 5 pesetas el juego.

Fondos.-A 43.366'66 pesetas asciende la distribución de fondos hecha por el Cabildo Insular para satisfacer sus obligaciones en el mes de Octubre.

Paseo.-El paseo que anoche se celebró en la plaza de la Constitución, amenizado por la banda municipal, se vió muy concurrido.

Invitación.—La hemos recibido del Presidente del Circulo de Amistad XII de Enero, para asistir a la reunión musical que mañana a la noche celebrará en sus salones.

Explosión.—Han sido denunciados los vecinos de la Orotava, Miguel Juan y Justo González Felipe (a) Fagundos, por haber hecho reventar dos

Academia preparatoria para carreras especiales INSCRITA EN EL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE CANARIAS FUNDADA POR DON JUAN GAVIÑO, EN 1899

Robayna, 5 y 7; Méndez Núñez, 10

Preparación para Ingeniero, Carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos. Ayudante de Obras Públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

(ANEXO A LA MISMA) Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller. Clas- de primera Enseñanza. COLEGIO DE NINOS.-Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO.-Francés, Inglés, Música y Dibujo. Director, Rafael Gaviño.

Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza Colegio de 1.º Enseñanza (anexo a la misma)
San Felipe Nery, 34

Director: Don José Bermudo

Preparación para Bachillerato, Comercio. Magisterio, etc., etc. Clases prácticas de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial. Clase nocturna, de 8 a 10.

· Vapor para la Habana

Según telegrama recibido de los se-

ñores Pinillos, Izquierdo y Ca., por su

agente en esta Plaza D. Antonio Ca

brera de las Casas, el día 2 de Diciem-

bre saldrá fijamente de este puerto con

destino a la Habana, para donde admi-

te carga y pasajeros de todas clases, el

magnifico vapor correo español Mar-

buque, se pone en conocimiento de los

señores pasajeros que el vapor que de-

bía pasar por este puerto el 14 de Di ciembre hace su viaje directo desde el

norte de España a Cuba, por cuyo mo-

tivo no volverá a salir vapor de este

puerto de Tenerife, de la misma Com-

pañía para la Habana, hasta el día 28

signatario, calle de Candelaria núm. 23.

Sociedad de Edificaciones y Reformas

URBANAS

(SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION)

ciedad se convoca a los señores Accio-

nistas de la misma para celebrar Junta

general extraordinaria el sábado cuatro

de Diciembre próximo a las veinte (8 de

la noche), en los salones de «La Bené-

fica», Ruiz de Padrón, núm. 13, al obje-

to de deliberar y acordar respecto a los

señores Accionistas se proveerán en las

Oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII,

64, de 2 a 5 de la tarde, del correspon-

diente Boletin de admisión, en el que se

expresará el número de acciones que re-

presenta y el de votos que pueda emitir,

sin cuyo requisito no se le reconocerá

Los señores accionistas que personal-

mente no puedan asistir tienen la facul-

tad de delegar su representación en otro

socio para lo cual los boletines llevan al

Santa Cruz de Tenerife, 20 de No-

ORDEN DEL DIA.-Dar cuenta del

Acordar respecto a la amortización de

viembre de 1915.-El Vicesecretario ac-

personalidad en la Junta.

dorso una fórmula poder.

estado de la liquidación.

cidentai, Lorenzo Fernández,

Para concurrir a la citada lunta, los

asuntos que expresa la orden del día.

Por acuerdo del Consejo de esta So-

Para más detalles, su referido Con-

Por si conviniese aprovechar este

tin Saenz.

de Diciembre.

Teneduría de Libros y Primera Enseñanza,

cartuchos de dinamita en el camino de La Batona, para ver si estaba en buen

Centro de suscripciones. -Dentro de breves días quedará abierto al público en la calle Cruz Verde, número 12 (a), un Centro de suscripciones, donde podrá hallarse to que en este ramo se desee, sirviéndose desde hoy les últimos números de les periódicos ilustrados La Esfera, Nuevo Mando, Mundo Gráfico y Por esos Mundos.

Se alquila el solar de la calle de la Rosa número 10, con varias habitaciones, cuadra y depósitos de garaje. Tiene agua. Darán razón Rambia 11 de Febrero número 7.

La ciencia ha conseguido extraer el nitrógeno de la atmósfera, pero desde que el mundo es mundo las plantas leguminosas (vulgo legumes) lo han hecho y lo hacen sin ningún esfuerzo por parte del hombre. Entre esas plantas, la Alfalfa "Malagueña" tiene un poder grandísimo de tomar de la atmósfera y fijar en la tierra una abulu dante cantidad de nitrógeno. De elose deduce que conviene planter la alfalfa que recomendamos.

Temporal.—Hoy se ha desencadenado un fuerte temporal en el puerto. Las pequeñas embarcaciones no han podido hacer operaciones de ninguna clase.

Los buques grandes han tenido que variar de fondeadero para buscar abri go contra el temporal.

LEA USTED

Relaciones de mercancias libres de de-

rechos (necesarias para el levante de car-Relaciones de artículos sujetos al pa-

go de arbitrios. Resumen trimestral de compras y

ventas.

Tarifas de los artículos que pagan el

arbitrio municipal. Partes diarios del movimiento de huéspedes en fondas, casas de comidas

hoteles, etc. Recibos de Lotería. Fes de vida. Certificados de defunción. Recibos de alquiler. Vales. Recibos de franqueos (Correos). Tablas de jornales. Relaciones de jornales. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A una peseta.

Las ruinas de Palmira, por Volney, Los quince goces del matrimonio, por Jacinto G. Comas. Los tres mosqueteros, por Dumas. Los apaches de Paris, por Guitton. En la guerra, por Carmen de Burgos. El amante de la hebrea, por Mario. El Bigamo, por Xavier de Montépin. El Judio errante, por Eugenio Sué. Libro de los sueños, por J. M. N. Los últimos días de Pompeya, Lytton-Los misterios de París, por Eugenio Sué. Alma torera, por Cabañas Ventura. Bandidos aristócratas, por Warden. Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois. La Muerte y el Diablo, por Gener. Los incognoscibles, por Gutiérrez Castro. La flor de la noche, por Mary Faith. La cuerda al cuello, por Gaboriau. Los conquistadores del Polo, por Shaw Antiguos y nuevos aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, juzgados municipales y tribunales eclesiás ticos, por Juan Bautista Catalá y Gavilá.-2 pesetas.

Don Quijote de la Mancha, por Miguel Cervantes.—1'50 pesetas. Aranceles administrativos y profesiona-

les, por Juan Bautista Catalá y Gavila.-3 pesetas. Los dramas del adulterio, por Xavier de Montepin.

Otelo, por G. Núnez de Prado. Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno, por Sansón Carrasco. Arte de echar las cartas.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Descuentes y Cobros. Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz, San José, 36.

THE LONDON ASSURANCE Compañia de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordens la nueva tey de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

> Miguel Rodriguez Baeza Dirección: Canales, 36.



La Universal

RELOJERÍA Y JOYERÍA ALFONSO XIII, 3.——TELEFONO 307.

Relojes de la Fábrica JUVENIA *

Próximamente gran exposición y venta

de los mismos a precios excepcionales.

REGALO AL PÚBLICO A todo comprador será regalado el importe de 2 por 100 de su compra en participación de la Lotería Nacional para el Sorteo de Mavidad. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, 3

55 acciones existentes en cartera, procedentes de pagos hechos a la Sociedad por ventas de fincas; y baja que proceda

en el capital de la Compañía. Devolución a los accionistas de parte del capital social.

Demás acuerdos que convengan al interés común.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Anuncio

Deseando esta Sociedad Ilevar a cabo la construcción de tres casas en solares de su propiedad, conforme a los planos que obran en poder del Sr. Presidente, se abre un concurso entre maestros de obras de esta Capital para la presentación de pliegos que contengan los precios de las diferentes unidades de obras necesarias para la realización de dichas construccciones.

Los pliegos se presentarán en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de esta Sociedad; en dicho pliego se hará constar la fianza o responsabilidad que el proponente constituye a responder de la buena calidad de los materiales y de la perfecta ejecución de las obras.

Los precios se estamparán en letra y cifra y las hojas que los contengan se rubricarán por ambas caras; al pié de ellas se firmará y subricará por los proponentes.

Los planos están a la disposición de aquellas personas interesadas en este

concurso que quieran examinarlos. La junta Administrativa previas las

consultas a investigaciones que estime procedentes adjudicará los trabajos a aquel cuyas propuestas sean a su juicio más aceptables y benificiosas a los fines sociales, entendiéndose que desde luego serán rechazadas aquellas proposiciones que después de detenido estudio no respondan a las reglas de una buena construcción, habida cuenta de que los materiales que se han de emplear en las obras han de ser de primera calidad y en la perfecta ejecución de las mismas han de quedar a salvo la honradez profesional del proponente a quien se adjudiquen los traba-

El plazo para la presentación de los pliegos terminará a las doce del día 1Q de Diciembre 1915.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Noviembre de 1915.-El presidente, Manuel Filpes.

Aviso al público

La barbería de Pablo Corona y García, ofrece sus servicios a domicilio. Precios económicos. Servicio esmerado. Calle Imeldo Serís, núm. 24.

Cigarrillos.—En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se han puesto a la vents los nuevos paquetes de cigarrillos elaborados con picadura Henry Clay conteniendo el paquete 16 cigarrillos y vendiéndose a ptas. 0.25 cada

Constitución 11 (a) esq. a La Ma-

Sobres comerciales se venden en la Imprenta de este diario.

Cómo se crian robustos los niños

Con Glaxo, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cural a diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usese el biberón Glaxo modelo de

higiene y fácil alimentación.

El Glaxo es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces

Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias: José Brosa Roger

Constantino, 18. Las Palmas PREPARACION PARA LA CARRERA DE Secretario de Juzgados Municipales

por el sistema de Enseñanza por Correspondencia

Próximos exámenes, en Mayo de 1916. Se admiten alumnos hasta el 31 de Diciembre venidero. Para informes y matrícula, dirigirse a

D. MANUEL DÉNIZ CARABALLO Villa de la Victoria, Tenerite.

Gacao Garacas superior, Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

EL PREMIO GORDO

encargada de la distribución de las cartas a las enfermás, fué a buscar a sor María y le preguntó qué iba a hacer con aquélla.

-Yo me encargo de ello -dijo la religiosa; -démela.

La escena que había pasado la vispera ante su visita, junto al lecho de la joven, había probado sobradamente a sor María que se hallaba en presencia de un misterio de familia. Paulina de Rhodé pertenecía a las esferas superiores de la sociedad; era, pues, indudable que para la hija que acababa de encontrar empezaría una existencia nueva, diferente por completo de la anterior. Clara Gervais, pobre oficiala de sombreros, podía casarse con un simple pintor escenógrafo, y hasta casándose con él hacer una boda ventajosa; pero, ¿sucedería lo mismo en la posición que Clara iba a ocupar en adelante? La cosa era muy delicada, y sor María resolvió conferenciar con la mujer de confianza de la sefiorita de Rhodé antes de adoptar una resolución. Dirigióse, pues, a la cama de Teresa, que le preguntó:

-¿Ha tenido noticias, hermana, de mi buena señora y de su querida hija?

-No, Teresa, y precisamente vengo a hablar con usted de esta última.

--¿De la señorita Clara, es decir, Juana María? -Si.

-Hable usted, hermana.

- Habrá observado usted no una, sino muchas veces, que alguien venía a visitar a "nuestra querida enferma; verdad.

-Si, un joven... quién era ese joven hermana? -Un buen muchacho, de eso estoy segura... Ama a BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

453

—¿Por qué?

-Porque quiero que quedes completamente libre para casarte con una mujer que te traerá dos millones y medio de francos, a los cuales afiadiré en seguida medio millón más, sin perjuicio de lo que heredes a mi muerte...

-¿Tienes en ello empeño decidlo ¿Es en tí una idea fija la de casarme?...

Sí.

-¿Has encontrado ya la mujer que buscabas para hacerla mi esposa legitima? -La he hallado...

-¿Y es rica?

-Acabo de decirte que tiene dos millones quinientos mil francos de dote...

-¿De veras?

-Nunca acostumbro a bromear.

-Entonces, esa mujer es vieja o jorobada. ¿Tiene una pata de palo o un ojo de cristal?...

-Es joven... y muy linda...

-Canastol Eso sí qué me va chocando cada vez más... ¿Conozco yo, por casualidad, a ese prodigio de hermosura?

- Sí; la conoces.

-Papá, no me tengas más tiempo en la ansiedad... Se bueno... dime la primera letra de su nombre, nada más que la primera letra... -Clara Gervais.

Entonces le tocò a Leopoldo dar un salto tan violento como el que diera su padre aquella misma mañana... -Clara Gervais!-repitió.-¿Será ilusión de mis

oidos? -De ningún modo... oyes perfectamente.

(c) Ministerio de Cultura 2007



Vapores Correos Españoles de PINILLOS IZQUIERDO Y

El magnifico Correo Español

saldrá fijamente de este Puerto el día 2 de Diciembre próximo para la



escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente. Para informes dirigirse a su Agente ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, (Candelaria, 23, cerca del Muelle).

NOTA. - El pasaje debe estar aqui para despacharse, dos días antes del anun ciado para la salida del buque. Linea de Vapores

Fruteros de Otto Thoresen Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 25 el magnífico vapor SAN LUCAR SAN ANDRÉS Día 28

(cargará para Burdeos) Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el Midd leton Wharfs el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dankerque se han construído almacenes especiales con magnificas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO TRORESEN Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

VVILLIAIVIO LIINE.

Vapores FRUTEROS que se esperan: Para Barcelona y Marsella, el 23 de Noviembre

Manuel Espaliu Para BURDEOS, el 29 de Noviembre

Teresa Fábregas

Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11. La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

La mejor motocicleta del mundo

Construcción de : cero al vanadio-cromo Cuadro montado en muelles. La unica motocicleta que posee esta buena cualidad. Transmisión por cadena

Carburador automático con chorro auxillar

Embrague de disco seco múltiple

ruerza de los varios modelos según la prueba dinamométrica: 9 h. p. 2 cilindros 20 2 2 3 Todas con uno, dos y tres cambios de velo-

La máquina más apropiada para llevar coche lateral (Side-car). Sub-agente para la isla de Tenerife, ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sanz, 6

Exploradores...!

En el almacén de Alberto Camacho, Alfonso XIII, 32, esquina a Valentín Sanz, se acaban de recibir toda clase de artículos para BOY-SCOUTS, a precios muy económicos.

DE LIVERPOOL La mejor semilla de papas inglesas de hoja larga, la tiene de venta don UBALDO RO-DRIGUEZ, en el muelle (caseta de D. Gonzalo Cáceres).

Teléfono núm. 151. Existencia permanente

MEDICO-CIBUJANO

Valentin Sanz, Núm. 7 Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

FERMIN PALMA

Médico Santo Domingo 2, duplicado

Cirugia general, hernias, apendicitis, tumores, trepanaciones, resecciones, cura radical del hidrocele.

Enfermedades secretas, blenorragia crónica, estrecheces uretrales. Inyecciones de 606 y 914. Todos los días de 2 a 5.

Se venden

ocho acciones de la sociedad "Williams Limited" con bonificación, darán razón Doctor Allart número 19, teléfono número 49.

SE LIMPIAN Y COMPONEN

máquinas de escribir y contadores para agua. Viera y Clavijo, número 39. Se admiten órdenes de 9 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. Abelardo Hernández.

en cuadernos de a cien, impresos en magnifico papel, se venden en la Imprenta de este Diario, San José, 36.

El cognac

ha adquirido en poco tiempo verdadera fama mundial. Esto prueba que es el mejor que se bebe.

Poesías de Oasis - Matias Real -

El nuevo libro de nuestro paisano, el exquisito poeta Matias Real, encuéntrase de venta, al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en la Imprenta Garcia Cruz y en la libreria de don Francisco Martinez Viera, frente al Banco de España.

Procurador de los Tribunales

Dr. Comenge, 10, accesoria (antes San Francisco)

Benigno Ramos

PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, Mones movibles, deventraciones etc, de la importantisima casa

Collin y C.*, Paris la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos. Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes.»

Rosendo González ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de plateria, joyeria y bisuteria. Grabados y monturas para piedras

Para Cádiz-

Para Santa Cruz de la Palma

los días 13 y 28.

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlanto, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los dias 1 62, 8, 13, 17, 23 y 28 SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

Para Cádiz (vla Las Palmas) Vapor Hosporides, Capitán Ló- Vapor Delfin, Capitán Roquette pez: los días 1 y 12.

Para Cádiz y Sevilla

Vapor Reina Victoria, Capitán | Vapor Hespérides, el día 154 las 9 de la noche. Maestre: los días 8 y 23. Para Las Palmas.—Los dias 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la neche y el día primero á las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

455

3 11 1 To

1200

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL PREMIO GORDO

-¿Clara Gervais, por la cual has estado a punto de ahogarme en este mismo sillón en que estoy sentado?... Clara Gervais, de la que yo estaba enamorado como un loco, y que ahora está presal Clara Gervais, una ladronal -No... una joven honrada a quien acusaron injusta-

mente... —Su honradez no la librará de comparecer en la Sala de lo Criminal.

-Ya se ha presentado y ha sido absuelta.

—¿Absuelta?

-Si... con gran aplauso de toda la Sala... - Ah papá! Bien te decia yo que era una buena muchacha... que no podía haber robado... que la calumniaban... Cuánto no me fastidiastes respecto a eso!...

-Hice mal... Confesar las faltas es va repararlas. -¿Y ahora quieres que me case con ella, a pesar de

haber estado en la cárcel? -Y tanto si quiero! Por lo mismo que la hemos Juzgado mal, la debes una reparación... tiene además dos millones y medio... es digna de ser tu mujer.

-Es que un día que tenía una turca regular, he sido... he querido... En fin, que debes haberme encontrado algo brusco...

-Tiene de seguro buen corazón y te perdonará... Es que también se me figura que no la disgusta un individuo que se condujo aquel día un poco brutalmente conmigo...

-Es preciso que te ama y 'te amarál Será tu mujer, puesto que a así lo he resuelto. Ten esto por hechol re como el que die, a se padre aqu. Es misma fraftana ..

-De ningen mode... oyes perfectamente.

Città Gerrais! - rejútió. - 25 et l'en de mis

-Está bien, papá-dijo Leopoldo, dejando caer con desaliento los brazos.—Te empeñas en ello y se hará; pero la verdad es que me sorprendel ¿Cuando veré a Clara?

-Te presentaré a su madre cuando crea que es sazón oportuna-contestó Plácido.

-Presentarme a su madre!-exclamó el gomoso.-¿Qué me estás contando, papá?... Si es huérfana...

-Creia serlo... pero ha encontrado a su familia... Es inútil que me preguntes... porque ya no te diré más, por ahora. Rompe inmediatamente con Luciana Bernier antes de seis semanas estarás casado y serás rico... Ahora, buenas noche...No te detengo más... y necesito descansar...

Leopoldo estrechó la mano de su padre y se fué, preguntándose si estaría realmente despierto; pues le parecía un sueño lo que sucedía.

Hable aste desirant

S TELLULY & STREET DESTRUCTION SLICE Al dia siguiente de haber salido Clara Gervais del hospital Saint-Antoine, llegó a este establecimiento una carta para ella procedente de Burdeos. Lavenfermera

Linea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool

Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE

Ardeola Avocet

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectur la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reunen con diciones inmejorables para pamjeros de prime. na clase à los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardecia, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y yrelta L. 14: 14: 0. Por vapor Avocer billete sencillo L. 6: 6: 0.

id de ida y vuelta L. 10: 10:0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito. 15.000,000'00 Capital desembolsado. . . . 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los

reaseguros. 35.672.682'40 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . 66.139.092'01 Esta sociedad se dedica especialmente a

constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones analogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:

Rambia de Cataluña 18 y Cortes 603 -BARCELONA-Autorizado por la Comisaría General é Inspec-

ción de Seguros. Para toda clase de informes v contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vinua c hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos ue Juan Rodríguez y González.

Médico-cirujano

Serrano, 44

Teléfono número 466 Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.

Todos los dias de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduria de Libros Cálculo Mercantil Correspondencia comercial Enseñanza práctica bajo la dirección de

D. José María Delicado Oficial 1.º del Banço de España Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este senor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

English tea rooms Mrs. Sice 18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPANOLA E INGLESA Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones:

Mrs. Siee's English Tea Rooms And Boarding House Good Airy Rooms. English Cooking Terms Moderate 18, CRUZ VERDE, 18 1 at floor.

> Casa de Salud Operatoria de Muestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)

Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario, Vías genito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifiliografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

IMP. GARCIA CRUZ, San José, 364 A CARGO DE MANUEL F. GARÇIA CRUZ